



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282001

Tomo CXLVII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 21 de junio de 1989

Número 117

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Diciembre 9 de 1988

LIC. VICTOR CERVERA PACHECO

Secretario de la Reforma Agraria

Dirección General de Procedimientos Agrarios

Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial

Calzada de la Viga No. 1174, Esq. Eje 5 Sur

Col Apatlaco,

México, D.F.

Atn.: Lic. Héctor René García Quiñones

Director General de Procedimientos

Agrarios.

Arturo Rangel Villarreal y José Antonio Garza y Ochoa, abogados, en su carácter de delegados fiduciarios generales del Banco Nacional de Obra; y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos las oficinas ubicadas en Insurgentes Norte No. 423, sexto piso, colonia Guerrero, C.P. 06900, México, D.F., ante usted con respeto exponemos:

Que a petición de la empresa Hotel Turístico Dos Naciones, S.A., con domicilio en Casa No. 71, calle Piro, Col. Florida, C.P. 01030, México, D.F., y con fundamento en los artículos 112 fracción V, 343 y demás relativos de la Ley de Reforma Agraria, solicitamos se inicie el procedimiento expropiatorio de los bienes que a continuación se describen:

1) SUPERFICIE: 00-91-50.15 Has., de terrenos ejidales pertenecientes al ejido San Jerónimo Chichahualco, municipio de Metepec, Estado de México.

2) DESTINO: Construcción de un edificio para el Hotel Turístico Dos Naciones, S.A.

3) CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA: La que se invoca en la fracción V del artículo 112 de la Ley de Reforma Agraria.

4) INDEMNIZACION QUE SE PROPONE: La que se establezca en el Decreto Expropiatorio correspondiente, con base en el avalúo que se practique por la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales.

Tomo CXLVII | Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 21 de junio de 1989 | No. 117

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales del poblado de San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, Méx., con una superficie aproximada de 00-91-50.15 Has.

AVISOS JUDICIALES: 2150, 2151, 2159, 2169, 2170, 2171, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2158, 2160, 2167 y 2168.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2173, 2172, 2166, 2161, 2163, 2165, 2162 y 2157.

(Viene de la primera página)

5) DOCUMENTO QUE SE ACOMPAÑAN

- a) Copia de la Solicitud de Expropiación a esta Institución.
- b) Copia certificada del Acta Constitutiva de la empresa.
- c) Copia certificada de la escritura de compraventa de una superficie de 8,827.00 m2 del ejido San Jerónimo Chicahualco.
- d) Copia certificada de licencia de uso del suelo.
- e) Copia certificada de licencia de alineamiento.
- f) Copia certificada de constancia de número oficial.
- g) Copias certificadas de licencias de construcción.
- h) Copia certificada de opinión favorable para construcción de la Delegación Federal de Turismo en el Estado de México
- i) Copia al carbón del acta de asamblea de ejidatarios de fecha 4 de septiembre de 1988.

- j) Plano de levantamiento topográfico.
- k) Fotografía aérea de la zona.
- l) Fotografías certificadas del terreno.
- m) Perfil de inversión.

Atento lo anterior, a usted C. Secretario de la Reforma Agraria, atentamente pedimos:

PRIMERO. Tener por presentada a esta Institución a nombre de la empresa Hotel Turístico Dos Naciones, S.A.

SEGUNDO. Ordenar, se hagan las publicaciones en el Diario Oficial de la Federación y en Periódico Oficial de la Entidad, para que surtan efectos de notificación al comisario ejidal del núcleo afectado.

TERCERO. Una vez cumplimentado lo dispuesto por los artículos 344, 345 y demás relativos de la ley de la materia, decretar la expropiación a nuestro favor, autorizándonos expresamente en el Decreto a transmitir posteriormente la propiedad de los bienes a la empresa Hotel Turístico Dos Naciones, S.R.

CUARTO. Precisar en el Decreto Expropiatorio correspondiente, el carácter de la intervención de esta Institución como solicitante a instancia de la empresa Hotel Turístico Dos Naciones, S.A.

ATENTAMENTE.

Lic. José Antonio Garza y Ochoa (Rúbrica)

Subgerente de Fideicomisos y Mandatos Privados

Lic. Arturo Rangel Villarreal Gerente de Operación Fiduciaria (Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN MEJANGOS ALCANTARA

MARGARITA MAGDALENO VILLANUEVE, en el expediente 2195/88 le demanda la usucapación del lote de terreno número 26, de la manzana 5 de la calle Lago de Ginebra, de la colonia Agua Azul grupo "C" super 23 de esta ciudad que mide y linda: al norte: 16.82 m con lote 25; al sur: 16.82 m con lote 27; al oriente: 7.50 m con calle Lago de Ginebra; al poniente: 7.50 m con lote 2; con una superficie total de 126.15 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le haran por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a treinta de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 2150.—21 junio, 3 y 13 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AURORA INTERNACIONAL, S.A.

TRINIDAD GARIBAY SILVA, en el expediente número 556/89, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapación del lote de terreno número 46, de la manzana 215, de la colonia Aurora de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 45; al sur: 17.00 m con lote 47; al oriente: 9.00 m con calle Capiro; al poniente: 9.00 m con lote 21; con una superficie de 153.00 m². Ignorándose su domicilio del representante legal, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que se fijará en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., a los nueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumero García García.—Rúbrica. 2151.—21 junio, 3 y 13 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

La señora MARIA DE LOURDES ORTIZ DE GONZALEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tetecia", ubicado en el distrito judicial de Texcoco, México, poblado de Coatlínchán, que mide y linda: norte: 33.55 m con camino; sur: 33.55 m con Jorge Barrera; oriente: 15.50 m con Miguel Mancilla; y poniente: 15.00 m con Victoria Rosas Cortés; con una superficie de 511.63 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en Toluca, México. Se expide en Texcoco, México, a los veinte días de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—La Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe F. Piñera Domínguez.—Rúbrica. 2159.—21 junio, 5 y 19 julio.

Los señores JORGE y OSCAR ANASTACIO CARDENAS SANTILLAN, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Colosilla", ubicado en el poblado de La Magdalena Panoaya, perteneciente al municipio y distrito judicial que mide y linda: norte: 30.25 m con calle Nacional; sur: 32.05 m con Daniel Hernández; oriente: 23.77 m con Suc. de Felipe Cerón; y poniente: 10.40 m con Angel Cerón Alvarado; teniendo una superficie de 532.04 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en Toluca, México. Se expide el presente a los veinte días de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—La Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Guadalupe F. Piñera Domínguez.—Rúbrica. 2159.—21 junio, 5 y 19 julio.

Que en el expediente número 419/89, Primera Secretaría, del Juzgado Primero de lo Civil de Primera Instancia de Texcoco, México, J. GUADALUPE CERON GALAN, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción del terreno denominado "Tropacantilla", que se encuentra ubicado en el poblado de San Bernardino, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, México y el cual tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie: al norte: 18.00 m con calle Morelos; al sur: 18.50 m y linda con Eustolia Cerón; al oriente: 13.00 m y linda con propiedad de la vendedora; y al poniente: 17.00 m y linda con María Luisa Hernández Segundo; teniendo una superficie total de 273.75 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México. Dada en la ciudad de Texcoco, México, a los diez días del mes de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. María López Gordillo.—Rúbrica. 2159.—21 junio, 5 y 19 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

A: FRANCISCO ENRIQUEZ LARA

MARIA CRISTINA RODRIGUEZ TOVAR DE ENRIQUEZ ha promovido en su contra y ante este juzgado el juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, en el expediente 157/89, Primera Secretaría, en el que por auto de fecha quince de mayo de mil novecientos ochenta y nueve se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndosele saber que deberá contestar la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación; si pasado el término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, y Tlalnepantla, las cuales se publicarán por tres veces de ocho en ocho días. Se expide a los veintinueve días del mes de mayo del año en curso.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Reyes Favela.—Rúbrica. 2169.—21 junio, 3 y 13 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. CAMERINO GALEANA ALDAMA

DAVID PALMERIN MENDEZ en el expediente número 410/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, de los lotes de terreno números 25 y 26 de la manzana 17, con construcción, ubicado en el número 27, de la calle de Coatepec esquina con Villada de Aliende, de la colonia Attacomulco de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con calle; al sur: 17.00 m con lote 24; al oriente: 16.00 m con lote 21; al poniente: 16.00 m con calle, con una superficie de 267.75 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que se fijará en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García.—Rúbrica.

2170.—21 junio, 3 y 13 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

URBANIZACION E INMUEBLES, S.A.

JUANA LOPEZ TORRES, en el expediente número 1896/988, que se tramita en este H. Juzgado, demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 46, de la manzana 151, de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 45; al sur: 17.00 m con lote 47; al oriente: 9.00 m con calle Dos Arbolitos; al poniente: 9.00 m con lote 20; con una superficie de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la Ley invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2170.—21 junio, 3 y 13 julio.

SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS,
ERNESTO, ALEJANDRO OTHO Y MARIA DE LOURDES
TODOS DE APELLIDOS HAHN SANVICENTE Y LYDA
SANVICENTE VDA. DE HAHN

MARCELINO ISLAS MONZALVO en el expediente número 2052/988, que se tramita en este H. Juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 29, de la manzana 92, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 20.75 m con lote 28; al sur: 20.75 m con lote 30; al oriente: 16.00 m con calle 22; al poniente: 10.00 m con lote 14; con una superficie de 207.50 m². Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2170.—21 junio, 3 y 13 julio.

INMOBILIARIA VAZE, S. A.

ELODIO HERNANDEZ MARAÑON en el expediente número 2040/988, que se tramita en este H. juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 35, de la manzana 46 super 24 de la colonia Evolución de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 9.00 m con terreno baldío; al sur: 9.00 m con calle; al oriente: 13.74 m con lote 36; al poniente: 13.34 m con lote 34; con una superficie de 121.72 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2170.—21 junio, 3 y 13 julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SAMUEL FCKSTEIN STERN

GUILLERMO HERNANDEZ ENRIQUEZ en el expediente número 587/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 39, manzana 216, Col. Aurora de esta ciudad, que mide y linda; norte: 17.00 m con lote 38; sur: 17.00 m con lote 40; oriente: 9.00 m con calle Capiro; poniente: 9.00 m con lote 13, con una superficie total de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acudos. del Juzgado Quinto de la Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 2171.—21 junio, 3 y 13 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTO PAULINO BERUMEN, S.A. Y JOSE LORENZO ZAKANY.

FRANCISCA FERNANDEZ GOMEZ, en el expediente número 586/89, que se tramita en este Juzgado de Primera Instancia les demanda la usucapión, del lote de terreno número 5, de la manzana 38, de la colonia Metropolitana Primera Sección de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.10 m con lote 6; al sur: 17.10 m con lote 4; al oriente: 8.00 m con lote 52; al poniente: 8.00 m con calle de las Capuchinas. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezcan a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se les previene para que señalen domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se les harán por medio de lista y boletín judicial que se fijará en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., a los nueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García.—Rúbrica.

2152.—21 junio 3 y 13 julio

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 2051/86

Primera Secretaria

ANSELMO SAN EMETERIO PALOMERA, promoviendo por su propio derecho en la vía ejecutiva mercantil, en contra de Jaime Escoto Galindo, y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, en dicho juicio se señalaron las diez horas, del día veintinueve de agosto del año en curso, siendo el bien embargado y que corresponde a la casa marcada con el número seis, de la calle de las Rosas, en el fraccionamiento Izcalli Ecatepec de Morelos, perteneciente a este municipio; siendo postura legal aquella que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 15'400,000.00 (quinze millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.).

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO de la ciudad de Toluca, México, por tres veces con intervalos de nueve días, convocando postores, dado en Ecatepec de Morelos, México, a los doce días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

2153.—21 junio, 5 julio y 4 agosto

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 743/89

Tercera Secretaria

ANGELA PAUL CALZADA, promueve diligencias de información de dominio, respecto del predio denominado "Ixtauhuaca", ubicado en el municipio de San Vicente Chicoloapan, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: en dos medidas, la primera de 15.10 m con Guillermo Hernández Ramírez y Rosa María Hernández Ortega y la segunda de 6.60 m con Rosa María Hernández Ortega; al sur: 23.00 m con Ernesto Espinoza Báez y servidumbre de paso; al oriente: en dos medidas, la primera de 1.50 m con Rosa María Hernández Ortega y la segunda de 22.00 m con Jesús Rivera Pérez; al poniente: 25.00 m con Ma. Francisca Hernández, con una superficie total aproximada de 523.07 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 14 de junio de 1989.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

2154.—21, 26 y 29 junio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 785/89

Tercera Secretaria

JOSEFINA SALINAS PALAFOX, promueve diligencias de información de dominio, respecto del terreno ubicado en la calle de Allende núm. 539, en el barrio de San Juanito, de este municipio y distrito judicial de Texcoco, Edo. de Méx., que mide y linda: al norte: 14.13 m con Rosendo López Arévalo; al sur: 15.30 m con calle Allende; al oriente: 21.10 m con Francisco Sarabia; al poniente: 21.10 m con Guillermo Prieto Arévalo, con una superficie total de 310.70 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 1 de junio de 1989.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

2155.—21, 26 y 29 junio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 685/1989, MARIO MORALES ALCANTARA, promueve diligencias de información ad perpetuam, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: predio con casa anexa con ubicación en Av. Libertad No. 8, en el poblado de San Buenaventura de este municipio de Toluca; norte: 14.00 m con Carmelo García; sur: 14.00 m con Av. Libertad; oriente: 28.00 m con Vicente García, Carlos García y Roberto García; poniente: 28.00 m con privada de Libertad, superficie total: 392.00 m².

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los quince días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica. Primer Secretario de Acuerdos

2158.—21, 26 y 29 junio

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JOSE ALFREDO BUZZO MATA.

MARIA DE JESUS ZUMAYA ALMANZA, en el expediente número 57/89-3, que se tramita en este juzgado, le demanda el divorcio necesario, haciéndole saber que debe presentarse en el local de este juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, debiéndose fijar una copia íntegra del presente auto en la puerta del juzgado por todo el tiempo del emplazamiento, para que comparezca a dar contestación a la demanda entablada en su contra, por gestor o apoderado que lo represente, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, haciéndose las subsecuentes y aun las de carácter personal por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expiden los presentes en el local de este juzgado a los veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

2160.—21 junio 3 y 13 julio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUITLAN

EDICTO

MARIA DEL CARMEN RESENDIZ ROSAS, promueve bajo el Exp. Núm. 1071/89, diligencias de jurisdicción voluntaria de inscripción, respecto de un terreno ubicado en el barrio de Los Reyes Cuautlán, México, que mide y linda: al norte: 13.10 m con Francisco Terres; al sur: 12.75 m con propiedad privada; al oriente: 15.30 m con Isaura Rosas; al poniente: 13.50 m con calle Amado Nervo, con superficie aproximada de 184.60 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, P. D. J. Guadalupe Vallejo Gabriel. Rúbrica.

2167.—21 junio 5 y 19 julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

C. BEATRIZ HERMELINDA ANASTACIO LOPEZ.

En el expediente 432/88, el C. RODOLFO JIMÉNEZ SAN-CHEZ, en vía ordinaria civil y en ejercicio de la acción que le compete, le demanda la disolución del vínculo matrimonial que los une por divorcio necesario; la pérdida de la patria potestad de sus menores hijos Alfonso y Beatriz de los Angeles de apellidos Jiménez Anastacio; el pago de gastos y costas que origine el juicio, emplazándose por este conducto para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, comparezca a este juzgado por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, a dar contestación a la demanda entablada en su contra, haciéndole saber que las copias de la demanda y anexos quedan a su disposición en la secretaría civil de este juzgado, con el apercibimiento de ley para el caso de no comparecer, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal conforme a las reglas de las no personales.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Ixtlahuaca, México, a catorce de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 2168.—21 junio 3 y 13 julio

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Exp. 775/89, ORTEGA LOPEZ CONCEPCION promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 6, Manzana 20, Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m linda con lote 7, sur: 20.00 m linda con calle de Proyecto, oriente: 12.50 m linda con carretera San Fernando, poniente: 14.20 m linda con lote 8.

Superficie aproximada de: 267.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2173.—21, 26 y 29 junio.

Exp. 782/89, IRINEO AVALOS ROCHA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 8, manzana "A", Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m, linda con Diagonal 1, sur: 10.00 m linda con lote 8 Diagonal 2, oriente: 29.90 m linda con lote 9, poniente: 29.70 m linda con lote 7.

Superficie aproximada de: 298.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2173.—21, 26 y 29 junio.

Exp. 781/89, PILAR MARTINEZ MORALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 29, Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.15 m linda con María Alvarez, sur: 15.15 m linda con Alberto Cienfuegos, oriente: 6.65 m linda con Jesús Saldivar, poniente: 6.65 m con calle Ana Rosa.

Superficie aproximada de: 104.01 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2173.—21, 26 y 29 junio.

Exp. 756/89, MARIA REMEDIOS VDA. DE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 6, Mz. "A" Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m linda con Prop. Delc. Rueda, sur: 10.00 m linda con Diagonal No. 2, Oriente: 18.55 m linda con lote 7, poniente: 18.60 m linda con lote 5.

Superficie aproximada de: 185.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2173.—21, 26 y 29 junio.

Exp. 769/89, RAYMUNDO JUAREZ CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 22, Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 30.00 m, sur: 30.00 m, oriente: 10.00 m, poniente: 10.00 m.

Superficie aproximada de: 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2173.—21, 26 y 29 junio.

Exp. 770/89, RAYMUNDO JUAREZ CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 5, Mz. S/N, Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m linda con Asunción Plaza Sánchez, sur: 10.00 m linda con calle Ana Rosa, oriente: 20.00 m linda con Calle Hormiga, poniente: 20.00 m linda con Mario S.

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2173.—21, 26 y 29 junio.

Exp. 751/89, FRANCISCA GONZALEZ REYES DE SANDOVAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 6, Mz. 1 Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 26.43 m linda con lote 5, sur: 22.46 m linda con lote 7, oriente: 10.25 m linda con calle Naranja, poniente: 10.25 m linda con calle Clemente Rueda.

Superficie aproximada de: 244.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2173.—21, 26 y 29 junio.

Exp. 752/89, ALBERTO JIMENEZ GUADARRAMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 69, Mz. 42 Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m linda con lote 68, sur: 20.00 m linda con lote 70, oriente: 10.00 m linda con lote 65, poniente: 10.00 m linda con calle Chapulín.

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2173.—21, 26 y 29 junio.

Exp. 765/89, PEYRA MENDOZ VENEGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Predio No. 73 de la calle Mariposa, Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m linda con Eulalio Morales Ruiz, sur: 20.00 m linda con Eulalio Morales Ruiz, oriente: 10.00 m linda con calle Mariposa, poniente: 10.00 m linda con Eulalio Morales Ruiz.

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2173.—21, 26 y 29 junio.

Exp. 750/89, ANGEL ARCOS PEREA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 14, 2a. Sec. Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m linda con Diagonal 1, sur: 10.00 m linda con lote 14, oriente: 31.20 m linda con lote 15, poniente: 31.00 m linda con lote 13.

Superficie aproximada de: 310.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2173.—21, 26 y 29 junio.

Exp. 753/89, FELIPA SALAZAR DE SOLIS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 28, Manzana "B", Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m linda con calle Diagonal No. 4, sur: 10.00 m linda con lote 34, oriente: 17.65 m linda con lote 27, poniente: 17.60 m linda con lote 29.

Superficie aproximada de: 176.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2173.—21, 26 y 29 junio.

Exp. 757/89, FRANCISCA RODRIGUEZ MORALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 8, Mz. 3, Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 11.55 m linda con calle Huixquilucan, sur: 11.50 m linda con Miguel Romero, oriente: 14.65 m linda con calle Aguilas, poniente: 13.90 m linda con Oliva Maya Rodríguez.

Superficie aproximada de: 164.51 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2173.—21, 26 y 29 junio.

Exp. 778/89, SANTIAGO RAMIREZ MENDOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 50, Mz. 2 Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m linda con lote 51, Benjamín Guzmán P. sur: 20.00 m linda con lote 49, Fulalio Mendoza, oriente: 10.00 m linda con lote 55, Manuel Juárez, poniente: 10.00 m linda con calle Armas.

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2173.—21, 26 y 29 junio.

Exp. 777/89, DOMINGO JERONIMO MARTIN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 49, Mz. 1 Col. San Fernando municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con Diagonal No. 5; sur: 10.00 m linda con propiedad particular, oriente: 20.4 m linda con lote 48, poniente: 20.80 m linda con lote 50.

Superficie aproximada de: 206.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2173.—21, 26 y 29 junio.

Exp. 767/89, JERONIMO VAZQUEZ OSORIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 15 Mz. "D" Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 39.50 m linda con propiedad part. sur: 40.00 m linda con lote 14, oriente: 13.50 m con calle San Fernando, poniente: 10.25 m linda con barranca.

Superficie aproximada de: 471.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2173.—21, 26 y 29 junio.

Exp. 768/89, RAYMUNDO JUAREZ CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 6, calle Hormiga, Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 30.00 m lote 7, sur: 28.00 m con lote 3, 4 y 5, oriente: 10.00 m con calle Hormiga, poniente: 10.10 m linda con barranca.

Superficie aproximada de: 290.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2173.—21, 26 y 29 junio.

Exp. 780/89, BONIFACIO HERNANDEZ PRADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 88, Mz. S/N, Col. San Fernando, Municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 30.00 m, linda con propiedad particular, sur: 30.00 m linda con lote baldío, oriente: 10.00 m linda con propiedad particular, poniente: 10.00 m linda con propiedad particular.

Superficie aproximada de: 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2173.—21, 26 y 29 junio.

Exp. 779/89, ANGEL JULIO VAZQUEZ CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 23 Mz. "F" Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 30.00 m linda con lote 24, sur: 30.00 m con lote 22, oriente: 10.00 m linda con lote 15, poniente: 10.00 m con calle Clemente Rueda.

Superficie aproximada de: 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2173.—21, 26 y 29 junio.

Exp. 784/89, JUAN CANO IBARRA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7, manzana "A", Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m linda con calle Diagonal No. 1, sur: 10.00 m linda con lote 7, oriente: 29.70 m linda con lote 8, poniente: 29.50 m linda con lote 6.

Superficie aproximada de: 296.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2173.—21, 26 y 29 junio.

Exp. 785/89, CRUZ MARIA FIERRO RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 8, manzana "D", paralela 1 Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.00 m con lote 11, sur: 12.00 m linda con calle existente, oriente: 26.70 m linda con lote 6 y 7, poniente: 27.90 m linda con lote 9.

Superficie aproximada de: 327.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2173.—21, 26 y 29 junio.

Exp. 786/89, ALEJANDRO MEZA PLAZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 19, Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 6.65 m linda con calle Ana Rosa, sur: 6.65 m colinda con Antonio Jiménez, oriente: 15.15 m linda con Refugio Bárcenas, poniente: 15.15 m linda con Soleida Gómez.

Superficie aproximada de: 100.74 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2173.—21, 26 y 29 junio.

Exp. 783/89, ENCARNACION MARTINEZ DE MAGAÑA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 8, Mz. 51 Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 40.00 m con lote 9, sur: 34.00 m con lote 7, oriente: 10.00 m con calle de la Hormiga, poniente: 10.05 m linda con barranca.

Superficie aproximada de: 370.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2173.—21, 26 y 29 junio.

Exp. 776/89, VALENTE RICO GOMEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 8, Mz. "A" Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 17.52 m con calle, sur: 21.20 m con propiedad particular, oriente: 25.00 m con lote 7, poniente: 25.00 m con barranca.

Superficie aproximada de: 484.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2173.—21, 26 y 29 junio.

Exp. 758/89, OLIVA MAYA RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 9, Mz. 9 Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 11.55 m linda con calle Huixquilucan, sur: 11.50 m linda con calle Miguel Romero, oriente: 13.90 m linda con Francisco Rodríguez M. poniente: 1.335 m linda con Hufano Alvarez.

Superficie aproximada de: 157.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2173.—21, 26 y 29 junio.

Exp. 759/89, LETICIA JAIMES LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 67, Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m linda con propiedad particular, sur: 10.00 m linda con calle Panal, oriente: 20.00 m linda con Prop. particular, poniente: 20.00 m linda con propiedad particular.

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2173.—21, 26 y 29 junio.

Exp. 789/89, JOSE RUBIO ALBARRAN y ANTONIA ESTRADA DE RUBIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 5, calle José Feo., Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 18.00 m linda con Esteban Valdés, sur: 18.00 m linda con Antonio Zavala, oriente: 10.00 m con José Francisco, poniente: 10.00 m con barranca; superficie aproximada de: 180.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 25 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2172.—21, 26 y 29 junio.

Exp. 790/89, JOSE LUIS ORTIZ ZARRAGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 1, manzana "G", Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 29.80 m linda con propiedad particular, sur: 30.15 m linda con lote 2; oriente: 10.90 m linda con calle, poniente: 21.00 m linda con lotes 12 y 13; superficie aproximada de: 478.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 25 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2172.—21, 26 y 29 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 2494/87, **ONESIMO HERNANDEZ RIVERA** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, Toluca, mide y linda: al norte: 242.40 m con Pompayo Hernández Rivera; al sur: 373.25 m con Felipe de Jesús Hernández R.; al oriente: 45.42 m con camino al Bordo y Canaleja; al poniente: 85.05 m con camino a San Pedro Totoltepec.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2172.—21, 26 y 29 junio.

Exp. 349/89, **ALFREDO ROBLES BONIFACIO** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aliende s/n., San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 33.00 m con privada de Aliende y Juana Bonifacio Bernal; al sur: 22.00 m con casa del señor Anselmo de la Cruz González; al oriente: 18.00 m con calle Ignacio Aliende; al poniente: 13.00 m con la señora Victoria Robles Bonifacio; superficie: 426.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2172.—21, 26 y 29 junio.

Exp. 1133/88, **EDUARDO HERNANDEZ RAMIREZ** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Filiberto Gómez s/n. en San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: en dos líneas de 53.50 m con Irene Ramírez y la otra de 10.50 m con Irene Ramírez Romero; al sur: 79.85 m con Juventina Martínez Rojas; al oriente: 16.75 m con Evaristo Mendoza Sánchez y con otra de 6.50 m con Irene Ramírez Romero; al poniente: 27.80 m con calle Filiberto Gómez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2172.—21, 26 y 29 junio.

Exp. 1944/89 **C. MARCOS PEDRAZA TALAVERA** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pino Suárez norte barrio de Santa Cruz, en el poblado de San Pablo Autopan, municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda: al norte: 14.75 m colinda con Roberto Valdez Rodríguez; al sur: 14.40 m colinda con David Valdez Rodríguez; al oriente: 11.00 m colinda con Getzvio Valdez Rodríguez; al poniente: 11.00 m colinda con calle Pino Suárez; superficie: 159.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2172.—21, 26 y 29 junio.

Exp. 699/89, **C. HERMELINDA MORALES GARCIA** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Chicomostoc No. 436, en la colonia Unión, en Toluca, Estado de México, mide y linda: al norte: 19.40 m con Marcelino Ordóñez; al sur: 19.40 m con calle Chicomostoc; al oriente: 18.30 m con Heriberto Alvarez; al poniente: 18.30 m con Guadalupe Morales; superficie: 355.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2172.—21, 26 y 29 junio.

Exp. 10379/88, **TORRES MILLAN JOSEFINA** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada 16 de Septiembre s/n., Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, mide y linda: al norte: 53.30 m con Julia Acántara Vda. de Estrada; al sur: 53.30 m con Gabino Sánchez Valdez; al oriente: 12.10 m con privada 16 de Septiembre; al poniente: 12.10 m con Pedro Ayala Villegas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2172.—21, 26 y 29 junio.

Exp. 3947/87, **ALICIA GARCÉS PEÑALOZA** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Colón sur número 307, Capulitlán, municipio de Toluca, Méx., distrito de Toluca, Méx., mide y linda: norte: 38.00 m con Abelardo Angles, Celia Buitón Uribe y Celia Camacho Díaz; sur: 38.00 m con Luis Olin; oriente: 12.50 m con avenida Colón sur; poniente: 12.50 m con Nicanor Peñaloza Monroy; superficie aproximada de: 475.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a tres de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2172.—21, 26 y 29 junio.

Exp. 3799 86, **PETRA ROMERO DE JIMENEZ** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Lázaro Cárdenas No. 47, Santiago Taxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 21.30 m con Irene Romero Peralta; al sur: 13.80 m con Vicente Romero Peralta; al oriente: 15.50 m con Vicente Romero Peralta; al poniente: 13.50 m con Av. Lázaro Cárdenas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de abril de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2172.—21, 26 y 29 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 225/89, **ROBERTO NAVA POPOCA** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 23.00 m con camino a San Gaspar; sur: 23.00 m con la señora Elena Popoca; oriente: 14.00 m con carretera alta de Zacango; poniente: 20.00 m con la misma sucesión de Elena Popoca; superficie aproximada de: 391.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 15 de marzo de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2172.—21, 26 y 29 junio.

Exp. 476/89, CARLOS CARREÑO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prof. calle Benito Juárez s/n., municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 16.70 m con el señor Isaías Domínguez; sur: 16.70 m con una calle; oriente: 15.00 m con el ingeniero Porfirio Gama; poniente: 15.00 m con otra calle Prof. Benito Juárez; superficie aproximada de: 250.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 18 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2172.—21, 26 y 29 junio.

Exp. 309/89, CLEMENTE TRUJILLO PICHARDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Coapexco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 61.20 m con Justa Zamora y Catalino Benhumea; sur: 81.70 m con Lucía Abelino; oriente: 53.50 m con Antonio Guadarrama; poniente: 52.30 m con Facunda Toientino; superficie aproximada de: 3,779.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 5 de abril de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2172.—21, 26 y 29 junio.

Exp. 310/89, CLEMENTE TRUJILLO PICHARDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Coapexco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: 1a. fracción, norte: 71.00 m con María Buenaventura; sur: 71.00 m con Manuel Zamora; oriente: 32.10 m con Felicitana Zamora; poniente: 33.00 m con Felicitana Zamora; superficie aproximada de: 2,272.00 m². 2a. fracción, norte: 62.50 m con María Buenaventura; sur: 64.50 m con Manuel Zamora; oriente: 71.00 m con Felicitana Zamora; poniente: 33.00 m con Magdalena Zamora; superficie aproximada de: 4,508.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 17 de abril de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2172.—21, 26 y 29 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 107/89, JUANA GALVEZ ROMERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 41.35 m con 3ra Cda. de División del Norte; sur: 41.35 m con Andrés Galvez; oriente: 17.75 m con 2da. cerrada de División del Norte; poniente: 17.75 m con Rufino Vera; superficie aproximada de: terreno 733.96 m². y de construcción 48.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a diecisiete de abril de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2172.—21, 26 y 29 junio.

Exp. 108/89, CARMEN ROMERO RUIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 109.50 m con terreno sobrante del vendedor; sur: 109.50 m con terreno de Andrés Gálvez García; oriente: 92.00 m

con terreno del vendedor y con Ignacio Rodríguez Gálvez; poniente: 92.00 m con terreno de Manuel García; superficie aproximada: 9,908 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2172.—21, 26 y 29 junio.

Exp. 432/88, SOCORRO TELLEZ TORRES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santa María, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 15.00 m con Brígido Téllez; sur: 15.00 m con calle privada; oriente: 29.00 m con Enlalia Téllez; poniente: 29.00 m con Joaquín Téllez; superficie aproximada: 435.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2172.—21, 26 y 29 junio.

Exp. 84/89, J. TRINIDAD FLORES SANTILLAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlanquistongo, municipio de Hueyoxitla, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 57.24 y 21.58 m con calle pública y Simón Hernández; sur: 79.32 m con ejido Temoaya; oriente: 62.00 y 31.62 m con Antonio Hernández y 68.78 m con Luis Santillán; poniente: 74.05 m y 104.94 m con Temoaya; superficie aproximada de: 12,222.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a cuatro de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2172.—21, 26 y 29 junio.

Exp. 158/89, ZENAIDO ZUÑIGA VARGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Apaxco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 46.60 m con Samuel Menroy; sur: 47.50 m con Nicolás Moctezuma; oriente: 20.00 m con calle Abasolo; poniente: 20.00 m con Roberto Ramírez; superficie aproximada: 941.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 4 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2172.—21, 26 y 29 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 3775/89, MACARIO SORIANO ROLDAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tepecoculco, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 127.00 m con Felipe Valencia; sur: 150.00 m con Ignacio Mejía; oriente: 54.00 m con barranca; poniente: 54.00 m con barranca; superficie aproximada de: 7,479.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 9 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2172.—21, 26 y 29 junio.

Exp. 3774/89, MACARIO SORIANO ROLDAN promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Tepeocuilco, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 295.00 m con Lorenza Pérez; sur: 337.00 m con Cándido Villanueva; oriente: 38.80 m con Inés Hernández; poniente: 34.00 m con baranca; superficie aproximada de: 11,562.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 9 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2172.—21, 26 y 29 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 1552, CIA. DE TELEFONOS y BIENES RAICES, S.A., promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Panteones sin número, municipio de Huehuetoca, mide y linda: al norte: 20 m con propiedad particular; al sur: 20 m con calle Panteones; al oriente: 20 m con propiedad particular; al poniente: 20 m con propiedad particular

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 16 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2172.—21, 26 y 29 junio.

Exp. 1551, CIA. DE TELEFONOS y BIENES RAICES, S.A., promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Francisco I. Madero No. 211 en Melchor Ocampo, Edo. de México, mide y linda: al norte: 25 m con propiedad particular; al sur: 25 m con propiedad particular; al oriente: 25.30 m con Av. Francisco I. Madero; al poniente: 25.30 m con propiedad particular.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 16 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2172.—21, 26 y 29 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 209/89, ALBERTO SOTELO CHAVEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Estancia de Tequexquipan, del municipio de Temascaltepec, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 135.00 m colinda con propiedad del señor Abel Hernández; sur: 141.00 m colinda con propiedad de la señora Pánfila Peralta; oriente: 150.00 m colinda con propiedad de Antonio Luján y Calixto Olmos; poniente: 269.60 m colinda con propiedad de la señora Altagracia Espinoza; superficie aproximada de: 2-41-50 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a dieciocho de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2172.—21, 26 y 29 junio.

Exp. 179/89, GABRIELA DE PAZ DE JESUS promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas del Puque, del municipio de Temascaltepec, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 63.00 m colinda con Abel Hernández; sur: dos líneas: 75.00 m colinda con J. Guadalupe Damián y 50.00 m con Consuelo Trinidad; oriente: 40.00 m colinda con Cándido Osorio; poniente: 37.00 m colinda con J. Guadalupe Damián; Superficie aproximada de: 3,619.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a diez de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2172.—21, 26 y 29 junio.

Exp. 244/89, JAVIER ESCOBAR GONZALEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Est. de Tequexquipan, municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 65.50 m con Fortino Escobar González; al sur: 67.20 m con Aurelio Muñoz; al oriente: 77.85 m con Hermógenes Hernández; al poniente: 44.00 m con Hermógenes Hernández; con una superficie de: 4,040.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a dieciséis de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2166.—21, 26 y 29 junio.

Exp. 245/89, JAVIER ESCOBAR GONZALEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Estancia de Tequexquipan, municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: dos líneas, una de 15.00 m con canal de agua, otra de 62.00 m con camino real; al sur: 64.00 m con Epifanio Espinoza; al oriente: 384.00 m con Julio López Espinoza; al poniente: 104.00 m con Senen Hernández; superficie aproximada de 17,262.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., dieciséis de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2166.—21, 26 y 29 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 138/412/89, VICTOR FRANCISCO ARIOLA PEREZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje "Zacamulpa", municipio de Capulhuac, México, mide y linda: norte: 22.11 m con Julio Soriano; sur: 22.27 m con camino; oriente: 135.23 m con Juan Gil Armas; poniente: 135.23 m con Ramón Ramírez y Trinidad Morales.

Superficie aproximada de: 3,000.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 8 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2161.—21, 26 y 29 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 6447/89, JOSE CRUZ GARCIA OLIVAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 33.40 m con Pastor Arzaluz y Juan Arzaluz; sur: 33.40 m con vesana o servidumbre de paso; oriente: 139.50 m con Jesús Mejía Chávez; poniente: 139.50 m con Ramón Sánchez Mejía.

Superficie aproximada de: 4,659.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de junio de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2165.—21, 26 y 29 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 6325/89, FIDEL HERNANDEZ ZAMBRANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de N. Bravo s/n Calixtlahuaca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 65.30 m con Luis Robles Morales y Gloria Morales Alvarez; sur: 65.30 m con Fidel Hernández Zambrano; oriente: 7.94 m con Ernesto Rodríguez; poniente: 7.40 m con Santiago Ortega.

Superficie aproximada de: 500.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de junio de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2163.—21, 26 y 29 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 6326/89, FIDEL HERNANDEZ ZAMBRANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de N. Bravo s/n Calixtlahuaca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 65.30 m con Fidel Hernández Zambrano; sur: 65.30 m con Dolores Domínguez Robles; oriente: 9.20 m con Ernesto Rodríguez; poniente: 9.20 m con Santiago Ortega.

Superficie aproximada de: 600.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de junio de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2162.—21, 26 y 29 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 176/89, ELISEO OROZCO ROMERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Apaxco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 96.00 m con Nicolás Escamilla; sur: 45.00 m con ejido de Apaxco; oriente: 135.79 m con Mario Monroy Ramírez; poniente: 109.00 m con avenida Juárez.

Superficie aproximada de: 8,628.49 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 15 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2157.—21, 26 y 29 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 177/89, ELISEO OROZCO ROMERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santa María, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: en cuatro líneas: 50.00 m con Simón Garduño, 52.00 m con camino sin nombre, 60.00 m con Amador Orozco Colín, 20.00 m con Ricardo Escamilla; sur: en dos líneas: 95.00 m con calle María Morelos y Pavón, 59.30 m con el DIF de Santa María, Apaxco; oriente: en tres líneas: 155.00 m con calle sin nombre, 20.00 m con Simón Garduño, 22.00 m con Armando Orozco; poniente: en tres líneas: 39.30 m con el DIF de Santa María Apaxco, 95.00 m con calle sin nombre, 47.00 m con Armando Orozco Colín.

Superficie aproximada de: 21,467.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 16 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2157.—21, 26 y 29 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 178/89, ELISEO OROZCO ROMERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santa María, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 25.00 m con calle Rodolfo de la O. Ochoa; sur: 25.00 m con Ignacio Rojas; oriente: 63.50 m con Joaquín Mendoza Portas; poniente: 64.80 m con Aurelio Pineda Vázquez.

Superficie aproximada de: 1,803.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 15 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2157.—21, 26 y 29 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 179/89, ELISEO OROZCO ROMERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Loma Bonita, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 50.00 m con calle Aquiles Serdán; sur: 42.50 m con Jardín de Niños; oriente: 60.00 m con Ernesto Torres Vega; poniente: 60.00 m con Martín Santillán y callejón particular.

Superficie aproximada de: 2,775.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 12 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2157.—21, 26 y 29 junio.